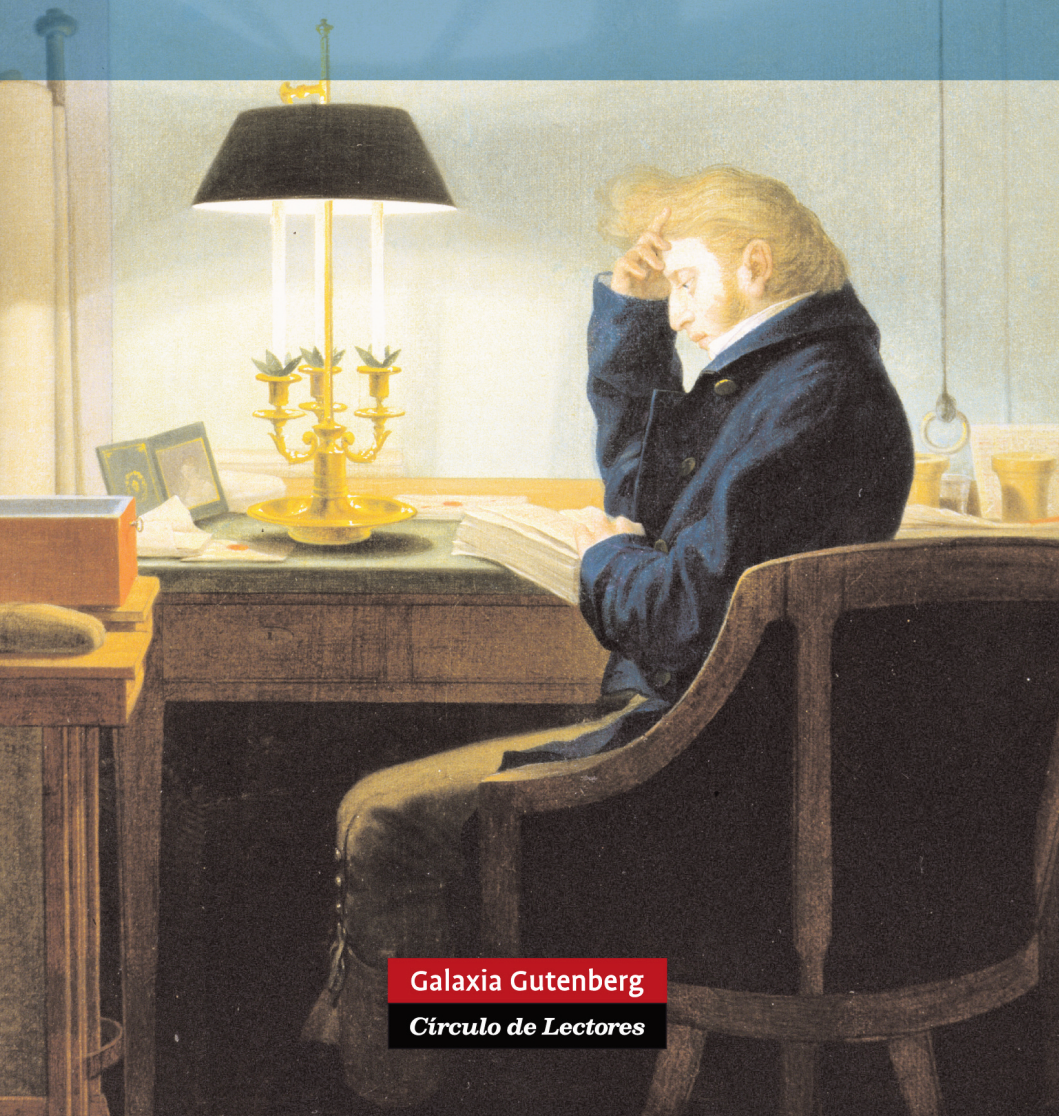


Tzvetan Todorov

El espíritu de la Ilustración



Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

TZVETAN TODOROV

El espíritu
de la Ilustración

Traducción de
Noemí Sobregués

Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

Tras la muerte de Dios, tras el desmoronamiento de las utopías, ¿sobre qué base intelectual y moral queremos construir nuestra vida en común? Para comportarnos como seres responsables precisamos de un marco conceptual que pueda fundamentar no sólo nuestros discursos, lo cual es sencillo, sino también nuestros actos. La búsqueda de ese marco me ha llevado hacia una corriente de pensamiento y de sensibilidad: la vertiente humanista de la Ilustración. Durante los años del siglo XVIII previos a 1789 tiene lugar un gran cambio, responsable más que ningún otro de nuestra actual identidad. Por primera vez en la historia los seres humanos deciden tomar las riendas de su destino y convertir el bienestar de la humanidad en objetivo último de sus actos. Este movimiento surge en toda Europa, no en un solo país, y se pone de manifiesto en la filosofía y en la política, en las ciencias y en las artes, en la novela y en la autobiografía.

No cabe duda de que no es ni posible ni deseable volver al pasado. Los autores del siglo XVIII no podrían resolver los problemas que han surgido desde entonces y que asolan el mundo a diario. Sin embargo, intentar entender ese cambio ra-

dical puede ayudarnos a vivir mejor en la actualidad. Por eso he querido trazar a grandes rasgos el pensamiento de la Ilustración sin dejar de lado nuestra época, en un continuo vaivén entre pasado y presente.

I

El proyecto

No es fácil decir en qué consiste exactamente el proyecto de la Ilustración, y por dos razones. De entrada se trata de una época de desenlace, de recapitulación, de síntesis, no de innovación radical. Las grandes ideas de la Ilustración no tienen su origen en el siglo XVIII: cuando no proceden de la Antigüedad, su rastro se remonta a la Edad Media, el Renacimiento o la época clásica. La Ilustración absorbe y articula opiniones que en el pasado estaban en conflicto. Por esta razón los historiadores suelen advertir que es preciso descartar determinadas imágenes convencionales. La Ilustración es racionalista y empirista a la vez, tan heredera de Descartes como de Locke. Acoge en su seno a los antiguos y a los modernos, a los universalistas y a los particularistas. Se apasiona por la historia y por el futuro, por los detalles y por las abstracciones, por la naturaleza y por el arte, por la libertad y por la igualdad. Los ingredientes son antiguos, pero la mezcla es nueva. Lo importante es que durante la Ilustración las diferentes ideas no sólo armonizan entre sí, sino que también salen de los libros y pasan al mundo real.

El segundo obstáculo consiste en que el pensa-

miento de la Ilustración es fruto de muchos individuos que, lejos de estar de acuerdo entre sí, se enzarzan constantemente en violentas disputas tanto entre países como en cada país. Es cierto que el tiempo transcurrido nos permite seleccionar, pero sólo hasta cierto punto. Los antiguos desacuerdos dieron origen a escuelas de pensamiento que todavía se enfrentan en nuestros días. La Ilustración fue más un período de debate que de consenso. Pero como sabemos que la multiplicidad es temible, no nos cuesta demasiado aceptar la existencia de algo a lo que podríamos llamar el proyecto de la Ilustración.

En la base de dicho proyecto podemos encontrar tres ideas, que a su vez nutren sus incalculables consecuencias: la autonomía, la finalidad humana de nuestros actos y la universalidad. ¿Qué podemos decir de ellas?

El primer rasgo constitutivo del pensamiento de la Ilustración consiste en privilegiar las elecciones y las decisiones personales en detrimento de lo que nos llega impuesto por una autoridad ajena a nosotros. Y esa preferencia comporta dos facetas: una crítica y otra constructiva. Es preciso librarse de toda tutela impuesta a los hombres desde fuera y dejarse guiar por las leyes, las normas y las reglas que desean los que deben cumplirlas. «Emancipación» y «autonomía» son los términos que designan las dos fases, igualmente indispensables, de un mismo proceso. Para poder asumir un compromiso debe disponerse de total libertad para analizar,

cuestionar, criticar y poner en duda. Se acabaron los dogmas y las instituciones sagradas. Una consecuencia indirecta pero decisiva de esta opción es la restricción que impone a todo tipo de autoridad. La autoridad debe ser homogénea a los hombres, es decir, no sobrenatural, sino natural. En este sentido la Ilustración da lugar a un mundo «desencantado», que obedece todo él a las mismas leyes físicas, o, en el caso de las sociedades humanas, muestra los mismos mecanismos de comportamiento.

La tutela en la que vivían los hombres antes de la Ilustración era ante todo de naturaleza religiosa, por lo tanto su origen era anterior a la sociedad de aquellos momentos (en estos casos hablamos de «heteronomía») y a la vez sobrenatural. La mayoría de las críticas se dirigirán a la religión con el objetivo de que la humanidad pueda tomar las riendas de su propio destino. No obstante, se trata de una crítica limitada. Lo que se rechaza es la sumisión de la sociedad o del individuo a preceptos cuya única legitimidad procede del hecho de que la tradición los atribuye a los dioses o a los ancestros. Lo que debe guiar la vida de los hombres ya no es la autoridad del pasado, sino su proyecto de futuro. Pero nada se dice de la experiencia religiosa en sí, ni de la idea de trascendencia, ni de determinada doctrina moral que postula una religión en concreto. Se critica la estructura de la sociedad, no el contenido de las creencias. La religión queda fuera del Estado, pero ello no implica que abandone al individuo. Las principales corrientes ilustradas rei-

vindican no el ateísmo, sino la religión natural, el deísmo o una de sus muchas variantes. Los hombres de la Ilustración se dedican a observar y a describir creencias del mundo entero no con la intención de rechazar las religiones, sino para que sirvan de guía en el camino de la tolerancia y para defender la libertad de conciencia.

Los hombres, libres del antiguo yugo, determinarán sus nuevas leyes y normas recurriendo a medios exclusivamente humanos. Ya no hay lugar para la magia y la revelación. La convicción de que la luz desciende de las alturas queda sustituida por la de toda una multiplicidad de luces que se propagan de persona a persona. La primera autonomía que se conquista es la del conocimiento, que parte de la base de que ninguna autoridad, por prestigiosa que sea y bien establecida que esté, queda exenta de críticas. El conocimiento tiene dos únicas fuentes, la razón y la experiencia, ambas accesibles a todo el mundo. La razón adquiere importancia como herramienta de conocimiento, no como móvil de la conducta humana; se opone a la fe, no a las pasiones. Todo lo contrario: las pasiones también se emancipan de las obligaciones impuestas desde fuera.

La liberación del conocimiento abre el camino al desarrollo de la ciencia. A todos les gustaría estar bajo la protección de un personaje que no sea filósofo, sino sabio. El papel que desempeña Newton para la Ilustración es comparable al de Darwin para los siglos siguientes. La física avanza de for-

ma espectacular, seguida por las demás ciencias: la química, la biología e incluso la sociología y la psicología. Los impulsores de este nuevo pensamiento quieren llevar la ilustración a todo el mundo, ya que están convencidos de que servirá al bien común. Se parte de la base de que el conocimiento es liberador. Por eso apoyarán la educación en todas sus formas, desde la escuela hasta las asociaciones culturales, y la difusión del saber mediante publicaciones especializadas y enciclopedias destinadas al gran público.

El principio de autonomía cambia radicalmente tanto la vida del individuo como la de las sociedades. La lucha por la libertad de conciencia, que permite que cada quien elija su religión, no es nueva, pero en cada ocasión debe empezarse desde cero, y trae consigo la exigencia de libertad de opinión, de expresión y de prensa. Aceptar que el ser humano es el origen de las leyes que lo rigen supone también aceptarlo en su integridad, tal como es, no tal como debería ser. Pero resulta que es cuerpo y espíritu, pasiones y razón, sensualidad y reflexión. A poco que dejemos de aferrarnos a una imagen abstracta e idealizada y observemos a los hombres reales, nos damos cuenta de que también son infinitamente diversos, lo cual constatamos si vamos de un país a otro, pero también entre una persona y otra. Y de esto darán cuenta, mejor que la literatura erudita, los nuevos géneros que centran su atención en el individuo: la novela y la autobiografía. Estos géneros ya no aspiran a desvelar las

leyes eternas de las conductas humanas, ni del carácter ejemplar de cada gesto, sino que muestran a hombres y mujeres singulares, inmersos en situaciones concretas. Y los muestra también la pintura, que se aleja de los grandes temas mitológicos y religiosos para presentar a seres humanos que nada tienen de excepcional, que se dedican a sus actividades corrientes, con sus gestos cotidianos.

La autonomía del individuo se amplía tanto al ámbito de su vida como al de sus obras, y supone el descubrimiento del medio natural, formado por bosques y riachuelos, claros y colinas que no han estado sometidos a exigencias geométricas ni prácticas. Al mismo tiempo otorga un nuevo lugar a los artistas y a su quehacer. Pintores y músicos, actores y escritores ya no son simples bufones o decoradores, ni meros sirvientes de Dios, del rey o de un amo, sino que se han convertido en encarnación ejemplar de una actividad apreciada. El artista creador es el que decide por sí mismo sobre sus composiciones y las destina al goce puramente humano. Estos dos nuevos valores ponen a la vez de manifiesto la nueva dignidad que se otorga al mundo sensible.

La exigencia de autonomía transforma más profundamente todavía las sociedades políticas; precede y culmina la separación de lo temporal respecto de lo espiritual. Durante la Ilustración esta exigencia da lugar a una primera forma de acción: los autores que investigan con plena libertad procuran comunicar los resultados de sus investigaciones a

los soberanos indulgentes para que su política se haga eco de ellas. Es lo que se espera de Federico II en Berlín, de Catalina II en San Petersburgo y de José II en Viena. Más allá de ese despotismo ilustrado, que cultiva la autonomía de la razón del monarca pero mantiene al pueblo sometido, esta exigencia lleva a dos principios. El primero es el de la soberanía, principio ya antiguo que adquiere aquí un nuevo sentido: el origen de todo poder está en el pueblo, y nada es superior a la voluntad general. El segundo es el de la libertad del individuo respecto de todo poder estatal, legítimo o ilegítimo, en los límites de un ámbito que le es propio. Para garantizar esta libertad se vela por el pluralismo y por el equilibrio de los diferentes poderes. En todos los casos se ha consumado la separación de los ámbitos teológico y político, y en adelante este último se organizará en función de sus propios criterios.

Todos los sectores de la sociedad tienden a convertirse en laicos, aun cuando los individuos sigan siendo creyentes. Este programa se aplica no sólo al poder político, sino también a la justicia. Lo único que debe reprimirse es el delito, la falta contra la sociedad, que no debe confundirse con el pecado, falta moral respecto de una tradición. Y lo mismo sucede con la escuela, que debe escapar del poder eclesiástico y convertirse en un espacio donde se transmite el conocimiento, abierto a todo el mundo, es decir, gratuito, y al mismo tiempo obligatorio, y con la prensa, donde debe tener lugar

el debate público. Y también con la economía, que debe liberarse de prohibiciones arbitrarias y permitir la libre circulación de los bienes, que debe fundamentarse en el valor del trabajo y del esfuerzo individual en lugar de apropiarse de privilegios y de jerarquías del pasado. El lugar más apropiado para que se den todos estos cambios es la gran ciudad, que favorece la libertad de los individuos y al mismo tiempo les ofrece la posibilidad de reunirse y de debatir.

La voluntad del individuo, como la de las comunidades, se ha emancipado de antiguas tutelas. ¿Quiere eso decir que ahora es totalmente libre, que ya no tiene límite alguno? No. El espíritu de la Ilustración no se limita a exigir la autonomía, sino que además trae consigo sus propios medios de regulación. El primero de ellos tiene que ver con la finalidad de las acciones humanas liberadas. También ésta baja a la tierra; ya no apunta a Dios, sino a los hombres. En este sentido el pensamiento de la Ilustración es un *humanismo* o, si se prefiere, un antropocentrismo. Ya no es necesario, como exigían los teólogos, estar siempre dispuesto a sacrificar el amor a las criaturas en favor del amor al Creador. Basta con amar a los demás seres humanos. Suceda lo que suceda después de la muerte, el hombre debe dar sentido a su existencia terrenal. La búsqueda de la felicidad sustituye a la búsqueda de la redención. El Estado no está al servicio del designio divino, sino que su objetivo es el bienestar de los ciudadanos. Por su parte, los ciudadanos

no dan muestra de egoísmo culpable cuando aspiran a la felicidad en el ámbito que depende de su voluntad, sino que están en su derecho de mimar su vida privada, buscar sentimientos y placeres intensos, y cultivar el afecto y la amistad.

La segunda restricción que conlleva la libre actuación tanto de los individuos como de las comunidades consiste en afirmar que todos los seres humanos, por el mero hecho de serlo, poseen derechos inalienables. La Ilustración recoge aquí la herencia de las ideas del derecho natural que se formulan en los siglos XVII y XVIII. Junto con los derechos de los que gozan los ciudadanos en su ámbito social, éstos poseen otros, comunes a todos y cada uno de los habitantes del mundo, no escritos, pero no por ello menos imperativos. Todo ser humano tiene derecho a la vida. Así pues, la pena de muerte no está legitimada, ni siquiera cuando se aplica a un asesino. Si el asesinato privado es un crimen, ¿cómo no va a serlo el asesinato público? Todo ser humano tiene derecho a la integridad física. Así pues, la tortura no está legitimada, ni siquiera cuando se practica en nombre de razones de Estado. Pertenecer al género humano, a la humanidad universal, es más fundamental todavía que pertenecer a determinada sociedad. El ejercicio de la libertad está pues limitado por la exigencia de *universalidad*, y lo sagrado, que ha abandonado los dogmas y las reliquias, se materializa en adelante en los «derechos del hombre», que acaban de reconocerse.

Si todos los seres humanos poseen una serie de derechos idénticos, de ahí se sigue que el derecho es el mismo para todos. La exigencia de igualdad deriva de la universalidad, y permite emprender luchas que siguen vigentes en nuestros días: las mujeres deben ser iguales a los hombres ante la ley; debe abolirse la esclavitud, ya que jamás puede ser legítima la alienación de la libertad de un ser humano; debe reconocerse la dignidad de los pobres, de la gente corriente, de los marginados, y considerar a los niños individuos.

Esta afirmación de la universalidad humana genera el interés por sociedades diferentes de las propias. De la noche a la mañana los viajeros y los estudiosos no pueden dejar de juzgar a pueblos lejanos con criterios propios de su cultura. Sin embargo, se les despierta la curiosidad, son de pronto conscientes de la multiplicidad de formas que puede adquirir la civilización y empiezan a reunir datos y análisis que con el tiempo transformarán su idea de humanidad. Lo mismo sucede con la pluralidad en el tiempo. El pasado deja de ser encarnación de un ideal eterno o simple repertorio de ejemplos y se convierte en una sucesión de épocas históricas con coherencia y valores propios. El conocimiento de sociedades diferentes de la del observador permite a su vez a éste contemplarse con mirada menos ingenua. Ya no confunde su tradición con el orden natural del mundo. Por eso el francés Montesquieu puede criticar a los persas, pero también imaginárselos criticando a los franceses con buenas razones.

Éste es a grandes rasgos el generoso programa que se formula en la Ilustración. ¿Cómo debemos valorarlo en la actualidad, doscientos cincuenta años después de que surgiera? Parece que se imponen dos constataciones. Por un lado, en Europa y en las zonas del mundo que han recibido su influencia, el espíritu de la Ilustración ha vencido sin la menor duda al enemigo al que combatía. El conocimiento del universo avanza libremente sin preocuparse demasiado de prohibiciones ideológicas. Los individuos ya no temen tanto la autoridad de la tradición, intentan gestionar por sí mismos su espacio privado y a la vez gozan de gran libertad de expresión. La democracia, en la que se ejerce la soberanía popular respetando las libertades individuales, se ha convertido en un modelo al que todos aspiran. Se considera que los derechos universales del hombre son un ideal común. La igualdad ante la ley es norma en todo Estado legítimo. Preocuparse de la felicidad personal o del bienestar común es una opción de vida que a nadie sorprende. Evidentemente, eso no quiere decir que los objetivos a los que se apunta se hayan logrado, pero aceptamos el ideal y todavía hoy criticamos el orden existente inspirándonos en el espíritu de la Ilustración. Por otra parte, no hemos conseguido todas las ventajas con las que contábamos. No se han cumplido todas las antiguas promesas. En concreto el siglo xx, que ha vivido la carnicería de dos guerras mundiales, los regímenes totalitarios que se establecieron en Europa y en otros lugares, y las mortíferas con-

secuencias de los inventos técnicos, parece haber desmentido definitivamente todas las viejas esperanzas, hasta el punto de que habíamos dejado de reclamarnos herederos de la Ilustración y de que las ideas que conllevan palabras como humanismo, emancipación, progreso, razón y libre voluntad habían caído en descrédito.

La distancia que sigue habiendo entre lo que podía considerarse una promesa y las realidades del mundo actual nos obliga a llegar a una primera conclusión: toda lectura invariablemente optimista de la historia es una ilusión. Ahora bien, es cierto que la fe en el progreso lineal e ilimitado del género humano pudo tentar a determinados pensadores de la Ilustración. Uno de sus más importantes precursores, el poeta inglés Milton, lamenta que la humanidad se doblegue ante los dictados de la tradición y se quede deliberadamente en la infancia, como un escolar que no se atreve a avanzar sin haber recibido instrucciones de su maestro. Formula la esperanza de que, gracias al libre ejercicio de la razón, llegue por fin a la edad adulta. En Francia, Turgot declara en su *Cuadro filosófico de los progresos sucesivos del espíritu humano* (1750): «Las costumbres se relajan, el espíritu humano se ilustra, los países aislados se acercan unos a otros [...] la totalidad del género humano [...] sigue avanzando, aunque a paso lento, hacia una mayor perfección»¹ (cierto que en el momento en que Turgot escribe esta frase tiene veintitrés años...). Otros, como Voltaire y D'Alembert, se adentrarán

con más o menos precauciones en esta misma vía. Lessing suscribirá la idea de progreso en *La educación de la humanidad* (1780). Condorcet titulará su testamento espiritual, que escribió escondido durante las persecuciones de la época del Terror (1793), *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. Todos estos autores creen que, pese a los retrasos y la lentitud, la humanidad podrá llegar a la mayoría de edad gracias a la difusión de la cultura y del saber. Hegel retomará y reforzará esta visión de la historia como cumplimiento de un designio, después lo hará Marx, y por medio de este último pasará a la doctrina comunista.

No obstante, sería erróneo atribuir esta creencia al propio espíritu de la Ilustración. En realidad la opción de Turgot y de Lessing es cuestionada en el momento mismo en que se formula. Muchos otros autores, como Hume y Mendelssohn, no comparten la fe en el avance mecánico hacia la perfección, lo cual por otra parte no supone sino trasladar al espacio profano la doctrina cristiana respecto de los caminos de la Providencia. Se niegan a leer la historia como el cumplimiento de un designio. El pensador en lengua francesa más profundo de la Ilustración, Jean-Jacques Rousseau, se opondrá frontalmente a esta concepción. Para él el rasgo distintivo de la especie humana no es el avance hacia el progreso, sino sólo la *perfectibilidad*, es decir, la capacidad de hacerse mejor y de mejorar el mundo, aunque sus efectos ni están garantizados, ni son

irreversibles. Esta cualidad justifica todo esfuerzo, pero no asegura el menor éxito.

Además Rousseau cree que todo progreso supone inevitablemente la regresión en otro ámbito. Su *Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1755) está lleno de formulaciones de este tipo. «Los diferentes azares [...] han podido perfeccionar la razón humana deteriorando la especie, hacer a un ser malvado haciéndolo sociable.» «Todos los progresos ulteriores han sido, en apariencia, otros tantos pasos hacia la perfección del individuo, y en realidad hacia la decrepitud de la especie.» El deseo de distinguirse es responsable de «lo que hay de mejor y de peor entre los hombres, nuestras virtudes y nuestros vicios». Pero no por ello Rousseau afirma que la degradación sea la única dirección en la que avanza la humanidad, ni recomienda, como a veces se piensa, la vuelta atrás. En lo que centra la atención es precisamente en la solidaridad de los efectos positivos y negativos. La razón de este doble movimiento reside en la propia condición humana. Es privativo del hombre gozar de cierta libertad, que le permite transformarse y cambiar el mundo, y esa libertad le lleva a hacer tanto el bien como el mal. La perfectibilidad, responsable de sus mayores logros, es también la fuente de sus desdichas, la que hace surgir «sus aciertos y sus errores, sus vicios y sus virtudes». Es propio del hombre recurrir a la mirada de los demás para saber de su existencia, que le resulta inevitable, y esa necesidad se traduce tanto en amor como en violencia. Los

chicos que rocían con gasolina y prenden fuego a chicas que les han rechazado actúan por esa misma razón. «El bien y el mal surgen de la misma fuente»,² concluye Rousseau.

De ahí se sigue que toda esperanza en el progreso lineal es vana. Los problemas llamados sociales no son dificultades provisionales que un partido político o un gobierno podría resolver definitivamente mediante reformas ingeniosas, sino consecuencias de nuestra condición humana. En la actualidad podemos constatar que Rousseau tenía razón y que la aspiración a la perfectibilidad no implica fe en el progreso. Los avances tecnológicos y científicos no sólo no implican necesariamente la mejora moral y política, sino que además nada tienen de lineal y a menudo pueden resultar nocivos. Al proponerse transformar el mundo para hacerlo más acorde con sus necesidades y sus deseos, nuestra especie suele imitar al aprendiz de brujo. Los agentes de esas transformaciones pueden prever sus efectos inmediatos, pero no sus últimas consecuencias, cuando hayan pasado ya décadas e incluso siglos. Todos conocemos el manido ejemplo de la fisión del átomo. Los sabios que la descubrieron no podían imaginar el horror de Hiroshima y de Nagasaki, pero desde el principio les inquietaba el uso que podría hacerse de sus investigaciones. ¿Quiere eso decir que el biólogo que intenta determinar el código genético humano debe dejar de investigar porque existe el riesgo de que en el futuro se haga mal uso de sus resultados? A nuestro alrededor los sofisticados mo-

tores de nuestros coches producen gases tóxicos que contribuyen a alterar el clima del planeta, las máquinas que nos permiten librarnos de duras tareas consumen cada vez más energía, pero generan paro... Toda conquista tiene su precio.

El espíritu de la Ilustración hace un elogio del conocimiento, que libera a los seres humanos de tutelas externas que les oprimen. Pero eso no quiere decir que si todo está determinado y es cognoscible, los seres humanos aprenderán a controlar el mundo en su integridad y a darle forma según sus deseos. La materia es tan compleja que incluso las hipótesis científicas más ambiciosas jamás deberían prescindir de cierta humildad. «La mayor parte de los efectos llegan por vías tan singulares, y dependen de razones tan imperceptibles o lejanas, que no podemos preverlos», escribe Montesquieu en su *Traité des devoirs*. Esto es todavía más cierto en el caso del estudio de la sociedad, y por una razón concreta que no es otra que la propia libertad de los seres humanos: pueden oponerse a su propia naturaleza y por lo tanto actuar de forma imprevisible. «El hombre, en cuanto ser físico, está gobernado por leyes invariables como los demás cuerpos. En cuanto ser inteligente, quebranta sin cesar las leyes fijadas por Dios y cambia las que él mismo establece.»³ El conocimiento de las sociedades humanas se enfrenta a la imposibilidad de prever y de controlar todas las voluntades. Por su parte, la voluntad del individuo se enfrenta a su incapacidad de conocer las razones de sus propios actos. ¿Qué

hay más importante en la vida de un ser humano que la elección del objeto de su amor? Pero ni la voluntad ni la ciencia consiguen llegar hasta el fondo del secreto de esa elección. Por eso toda utopía, sea política o técnica, está destinada al fracaso.

Si en la actualidad queremos apoyarnos en el pensamiento de la Ilustración para enfrentarnos a nuestras dificultades, no podemos asumir tal cual todas las proposiciones formuladas en el siglo XVIII, no sólo porque el mundo ha cambiado, sino también porque ese pensamiento no es uno, sino múltiple. Lo que necesitamos es más bien refundamentar la Ilustración, preservar la herencia del pasado pero sometiéndola a revisión crítica y confrontándola lúcidamente con sus consecuencias, tanto las deseables como las no deseadas. De este modo no corremos el riesgo de traicionar la Ilustración, sino todo lo contrario: al criticarla, nos mantenemos fieles a ella y ponemos en práctica sus enseñanzas.

Título de la edición original: *L'esprit des lumières*
Traducción del francés: Noemí Sobregués

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 1.º 1.ª A
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com
Círculo de Lectores, S.A.
Travessera de Gràcia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es

Primera edición en este formato: abril 2014

© Éditions Robert Lafont/Susana Lea Associates, 2006
© de la traducción: Noemí Sobregués, 2008
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2014
© para la edición club, Círculo de Lectores, S.A., 2014

Preimpresión: María García
Impresión y encuadernación: Romanyà-Valls
Pl. Verdaguer, 1 Capellades-Barcelona
Depósito legal: B. 7769-2014
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-16072-24-8
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-6030-4

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)